

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
GRANAIVAN S.A**

En la ciudad de Buena Fe, Provincia de los Ríos, República del Ecuador a los 12 días del mes de Junio del 2015, a las 09:20 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en el Cantón Buena Fe en la calle siete de Agosto No. 937 y 19 de Octubre comparecen los accionistas de la Compañía para tratar el siguiente asunto.-

**INFORME GENERAL DEL AÑO 2014.-**

Preside la sesión la señorita Karina Núñez Soria, actúa en calidad de Secretaria, La presidencia solicita que La secretaria constate el quórum, luego de diez minutos La Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

La cia. Se encuentra debidamente representada por la Sra. Narcisa de Jesús Peralta Pàrraga C.I. 1200902540, propietario de 400 acciones; el Sr. Loor Peralta Iván Darling C.C. No. 131116350-3 propietarios de 80 acciones; las Sras. Loor Peralta Jessenia Narcisa C.C. No1203779028 propietaria de 80 acciones; Loor Peralta María Fernanda C.C. No. 131116349-5 propietaria de 80 acciones; Loor Peralta Melba Maribel C.C. No. 1203779010 propietaria de 80 acciones; Loor Peralta Vanessa Cecibel C.C. No. 1204552390 propietario de 80 acciones, y todas ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1 cada una, que conforma el Capital Social, de conformidad con la ley en virtud de lo señalado y por

ser la voluntad de la Junta General Universal, Extraordinaria de Accionista.

Existiendo el quorum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las nueve horas treinta minutos y en referencia al punto de esta sesión los socios resuelven por unanimidad.-

Informar la situación de la Empresa, durante el año 2014, el cual refleja un capital social de \$ 800.00, una utilidad neta de \$ 26.520,16, ya cancelada la utilidad de trabajadores, adjunto balance para su respectiva revisión.

No habiendo mas asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las dieciseis horas y cinco minutos y a reglon seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al termino de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

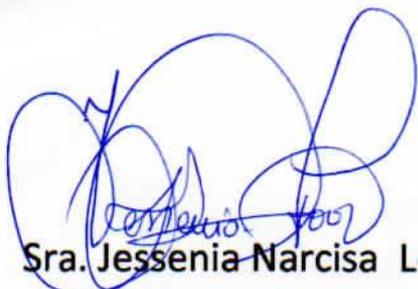
Para Constancia firman.-



Srta. Karina Elizabeth Núñez Soria  
Secretaria



Sra. Narcisa de Jesús Peralta Parraga  
Gerente General y Accionistas



Sra. Jessenia Narcisca Loor Peralta  
Accionistas



Sr. Iván Darling Loor Peralta  
Accionistas



Sra. María Fernanda Loor Peralta  
Accionistas



Sra. Melba Maribel Loor Peralta  
Accionistas



Sra. Vanessa Cecibel Loor Peralta  
Accionistas